



AYUNTAMIENTO
DE
ABARZUZA

ABARTZUZAKO
UDALA

Plz. de los Fueros N° 1
Foru Plaza, 1 zk
31.178 ABARZUZA
ABARTZUZA

Tfno / Fax : 948520006
ayuntamiento@abarzuza.es
www.abarzuza.es

BANDO

CONTRATACION TEMPORAL PARA TRABAJOS MUNICIPALES

El Ayuntamiento de Abárzuza, al amparo de convocatoria por la que se subvenciona la contratación de trabajadores desempleados, anuncia públicamente la convocatoria para la contratación de una persona al 80% de jornada.

Duración del contrato: 6 meses (del 9 de marzo al 8 de septiembre)

Tareas a realizar:

- Mantenimiento de calles y jardines
- Puesta a punto de instalaciones deportivas
- Cualquier otra requerida por el Ayuntamiento y que se corresponda con el puesto de peón.

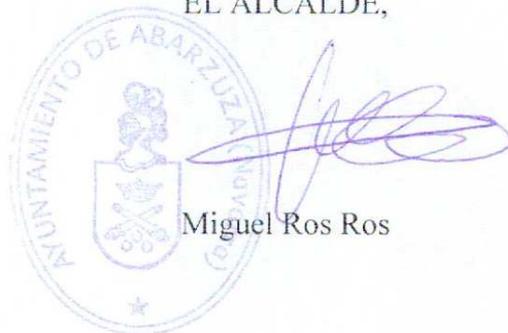
Las personas interesadas deberán cumplir los siguientes requisitos:

- Estar apuntado en el servicio navarro de empleo de Estella como PEON, antes del día 27 de febrero de 2020.
- Carnet de conducir
- Presentar su solicitud en el ayuntamiento antes de las 13,00 horas del 4 de marzo

Más información en el ayuntamiento en horario de oficina.

En Abárzuza a 19 de febrero de 2020

EL ALCALDE,



Miguel Ros Ros